

Positivos y negativos

Autor: Eduardo Muñoz Valdés

Cuadernos de fútbol, nº 41, marzo 2013. ISSN: 1989-6379

Fecha de recepción: 02-02-2013, **Fecha de aceptación:** 14-02-2013.

URL: <https://www.cihefe.es/cuadernosdefutbol/2013/03/positivos-y-negativos/>

Resumen

Date : 1 marzo 2013

Hablar de algo del pasado, dando erróneamente por supuesto que es conocido por todos, a veces hace a uno caer en la cuenta de que peina unas canas ausentes en los demás. En éstas estaba yo cuando, hablando de fútbol, saqué a relucir el tema de las antiguas clasificaciones en las que había puntos positivos y negativos, observando como surgían ante mí rostros de extrañeza que me obligaron a exponer en qué consistían. Ya que mis intentos por explicar tal puntuación me temo que no tuvieron demasiado éxito, intentaré hacerlo a continuación por escrito. A ver si tengo mejor suerte.

El sistema era una peculiaridad del fútbol español desde mediados del siglo XX que tenía como criterio básico atribuir a los puntos sumados a domicilio la consideración de "positivos" y a los perdidos como local la de "negativos". Era algo adicional a la verdadera puntuación: 2 puntos por victoria y uno por empate y se traducían en que quien ganaba un encuentro jugando como local, sumaba simplemente los puntos, sin más, al igual que quien perdía a domicilio, que tampoco veía afectada en absoluto su puntuación. Por el contrario, a quien sumaba un empate como visitante se le asignaba en esa puntuación paralela, un punto positivo, que eran dos de ganar, mientras al local que empataba se le adjudicaba un negativo, dos si perdía el encuentro. En la práctica, ni había suma de puntos extraordinarios por puntuar fuera de casa ni resta de los acumulados por perder o empatar en casa. Era algo adicional a la verdadera puntuación -la única válida-, si bien se le atribuía una gran relevancia, era asumido generalmente y recogido en todos los medios al publicar las tablas clasificatorias.

Hasta tal punto era así que, aparte de no entenderse una clasificación sin ellos, incluso se afirmaba que la auténtica puntuación era la que tenía en cuenta esos positivos y negativos y no los puntos reales sumados, como puede apreciarse en este ejemplo tomado del diario Voluntad de febrero de 1945, en el que se dejan de lado los puntos sumados por cada conjunto en beneficio de lo que llama "situación real":

EQUIPOS	I	G	E	P	F	C	P
Barcelona	18	11	3	4	27	23	25
Madrid	18	11	2	5	37	22	24
Valencia	18	9	4	5	44	22	22
A. Bilbao	18	10	1	7	37	27	21
A. Aviación	18	8	5	5	29	28	21
Oviedo	18	8	3	7	33	34	19
Castellón	18	8	3	7	34	30	19
Sevilla	18	8	2	8	43	34	18
Gijón	18	6	4	8	24	32	18
Murcia	18	5	5	8	28	35	15
Español	14	6	2	10	28	28	14
Coruña	18	4	6	8	29	44	14
Sabadell	18	5	3	10	23	36	13
Granada	18	4	3	11	27	41	11

Situación real de los equipos

Barcelona	+	7
Madrid	+	6
Valencia	+	6
Bilbao	+	5
Aviación	+	3
Sevilla	+	2
Oviedo	+	1
Castellón	-	1
Gijón	=	2
Español	=	4
Coruña	=	4
Murcia	=	5
Sabadell	=	7
Granada	=	2

En un fútbol muy distinto al actual, se consideraba como normal ganar en casa, motivo por el que se castigaba con negativos perder puntos como local y se premiaba su obtención a domicilio, considerando como positivos los puntos acumulados por un equipo al actuar como forastero.

Con semejante planteamiento lo que se pretendía era aventurar la proyección de puntos que terminaría sumando un equipo al final de temporada si seguía a partir de un instante determinado con una trayectoria "normal" (ganar como local y perder a domicilio). Si lo normal era ganar en casa y perder fuera, un equipo que cumpliera con esa normalidad no acumularía ni positivos ni negativos y su puntuación final le llevaría a la zona media de la tabla. En una competición liguera de, pongamos, 16 equipos, 30 puntos sería lo normal (ganar los 15 partidos en casa, que equivalía a empatar los 30, tanto los de casa como los de fuera). Al final las cuentas salían y, en consecuencia, por ejemplo, quien acababa con 5 positivos terminaba con 35 puntos (5 más de lo normal) y quien lo hacía con 10 negativos terminaba la competición con 20 puntos reales (10 por

debajo de lo normal). Y así en todos los casos.

Durante la competición, lo que permitían los positivos y negativos era aventurar cuál podría ser la puntuación final: siguiendo con el ejemplo de la Liga de 16 equipos, quien llevase en una determinada jornada 4 positivos debería terminar con 34, quien sumase 3 negativos 27, etc. siempre que cumpliese con esa "normalidad".

Cuando todos los participantes llevaban el mismo número de encuentros disputados, las diferencias entre el número de puntos reales en comparación con los adicionales era, como mucho, de dos, cuando no todos habían jugado los mismos en casa y fuera. Aquí vemos un ejemplo con dos jornadas consecutivas de febrero de 1947:

Cuadro de puntuación								Cuadro de puntuación									
	J	G	E	P	F	C	P	Ps		J	G	E	P	F	C	P	Ps
A. Bilbao...	19	12	2	5	52	26	26	+ 6	A. Bilbao...	20	12	3	5	54	28	27	+ 7
Barcelona..	19	11	3	5	44	29	25	+ 7	Barcelona..	20	12	3	5	50	31	27	+ 7
A. de Madrid	19	10	5	4	40	28	25	+ 7	A. de Madrid	20	11	5	4	43	29	27	+ 7
Sevilla.....	19	9	4	6	41	31	22	+ 4	Valencia....	20	11	2	7	38	31	24	+ 4
Valencia....	19	10	2	7	34	30	22	+ 4	Sevilla.....	20	9	5	6	43	33	23	+ 3
Madrid.....	19	8	5	6	46	39	21	+ 1	Sabadell....	20	8	6	6	31	29	22	0
Sabadell....	19	7	6	6	27	28	20	0	Madrid.....	20	8	5	7	41	41	21	+ 1
Celta.....	19	7	4	8	39	33	18	0	Celta.....	20	8	4	8	42	35	20	0
Oviedo.....	19	6	6	7	36	34	18	0	Gijón.....	20	8	3	9	40	44	19	- 3
Gijón.....	19	7	3	9	38	43	17	- 3	Oviedo.....	20	6	6	8	37	38	18	0
Coruña.....	19	5	5	9	23	44	15	- 5	Coruña.....	20	5	5	10	24	47	15	- 5
Español....	19	6	1	12	32	39	13	- 7	Español....	20	6	1	13	34	42	13	- 7
Murcia.....	19	4	5	10	21	42	13	- 5	Murcia.....	20	4	5	11	23	48	13	- 5
Castellón...	19	3	5	11	30	60	11	- 9	Castellón...	20	3	5	12	31	64	11	- 9

Existían mayores diferencias en determinados momentos cuando -por el propio calendario y/o por circunstancias extraordinarias como los aplazamientos de partidos, que hacían que los distintos equipos llevasen algunos partidos más como locales que como visitantes y viceversa-, se llegaba al extremo de entender que era mejor la situación de quien, en un momento determinado de la competición, por haber jugado más encuentros como visitante, tenía más positivos, aunque acumulase menos puntos reales, algo del todo injustificable, pero que había cuajado quizás por la costumbre.

Como ejemplo, a continuación puede verse una clasificación de febrero de 1976 en la que el At. Madrid es líder con un punto más que el Real Madrid pero tres positivos menos, al haber jugado 11 encuentros como local y 9 de visitante mientras los merengues llevaban disputados sólo 9 en casa y 11 a domicilio:

CLASIFICACION

At. Madrid	20	9	2	0	4	1	4	38	19	29	+ 7
R. Madrid	20	8	1	0	3	5	3	33	15	28	+ 10
Barcelona	20	10	1	0	1	3	5	42	26	26	+ 4
Hércules	20	7	3	1	2	3	4	26	24	24	+ 2
Español	20	9	0	0	2	1	8	29	31	23	+ 5
At. Bilbao	20	7	3	0	0	5	5	27	22	22	+ 2
Betis	20	6	1	3	3	3	4	21	24	22	+ 2
Santander	20	8	2	1	1	1	7	26	26	21	- 1
Salamanca	20	6	3	1	1	4	5	18	19	21	+ 1
Sevilla	20	7	3	0	1	2	7	23	25	21	+ 1
Granada	20	5	5	1	1	4	4	20	26	21	- 1
R. Sociedad	20	5	4	1	1	2	7	22	25	18	- 2
Valencia	20	4	3	2	3	0	8	27	29	17	- 1
Zaragoza	20	5	1	3	0	4	7	25	30	15	- 3
Elche	20	3	4	2	0	4	7	19	26	14	- 4
Las Palmas	20	4	3	3	1	0	9	22	33	13	- 7
Oviedo	20	4	3	4	1	0	8	19	27	13	- 9
Gijón	20	3	3	3	0	3	8	21	30	12	- 6

Pese a tener un punto menos existía la conciencia general de que la situación del R. Madrid era mejor que la del At. Madrid, pues tener 3 positivos más significaba que le quedaban más partidos por disputar en su campo, al contrario que los colchoneros, con lo que se aventuraba que sería más fácil sumar más puntos para los merengues de ahí en adelante. Aquella temporada 1975/76 sí se cumplió la predicción, pues la terminó ganando el R. Madrid con 48 puntos (+14). Pero fue segundo el Barcelona con 43 (+9) y tercero el At. Madrid con 42 (+8), con lo que parece claro que, en la práctica, tampoco es que el sistema fuese excesivamente fiable.

Para afirmar que un equipo era candidato al título y otro al descenso bastaba con ver los puntos reales que acumulaban en un momento determinado, sin necesidad de argumentarlo en base a los positivos y negativos. Además ambas cosas eran bastante coincidentes.

Aquí podemos ver otro ejemplo, de enero de 1991, en el que se observan las consecuencias de que, por diversas causas, no todos los equipos llevasen disputados el mismo número de encuentros:

CLASIFICACION

	PJ	CASA			FUERA			GF	GC	Pts.
		G	E	P	G	E	P			
Barcelona	18	8	1	0	5	2	2	33	12	29+11
Atl. Madrid	18	5	4	0	4	3	2	25	10	25 +7
Osasuna	17	7	2	0	1	5	2	22	12	23 +5
Sevilla	18	7	0	2	2	3	4	21	14	21 +3
R. Madrid	18	6	1	2	3	2	4	23	18	21 +3
Logroñés	17	5	1	2	3	3	3	14	12	20 +4
Oviedo	17	5	3	0	1	4	4	13	18	19 +3
Valencia	18	6	2	1	1	2	6	22	21	18
Ath. Bilbao	17	6	2	1	2	0	6	17	20	18
Burgos	18	4	2	4	1	5	2	14	11	17 -3
S. Gijón	18	5	2	2	1	3	5	21	20	17 -1
Valladolid	18	3	5	1	1	3	5	19	18	16 -2
Zaragoza	18	4	1	3	2	3	5	19	21	16
Castellón	18	3	6	0	0	4	5	13	16	16 -2
Español	18	4	2	3	1	3	5	17	17	15 -3
Mallorca	18	4	4	1	1	1	7	16	22	15 -3
R. Sociedad	18	4	4	1	0	3	6	14	22	15 -3
Tenerife	18	3	2	4	2	1	6	17	34	13 -5
Betis	18	1	5	3	2	1	6	17	29	12 -6
Cádiz	18	2	4	3	0	2	7	12	22	10 -8

Con el cambio aplicado desde la temporada 1995/96 por el que se otorgan tres puntos al vencedor de un encuentro, afortunadamente los positivos y negativos desaparecieron de un plumazo. Como si nunca hubiesen existido. Al margen de que el nuevo sistema imposibilitaba por sí solo llevar esa puntuación paralela, hacía tiempo que los argumentos en que se basaba habían perdido su fundamento, pues ya no era tan extraordinario ganar a domicilio. Es más, los casos de conjuntos que obtenían similares o mejores resultados jugando fuera de casa no eran tan excepcionales. Las tablas clasificatorias pasaron a recoger simplemente los puntos sumados por cada equipo. Y es que no hace falta más.